

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2023 CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL, CONSTITUIDO CON EL CARÁCTER DE JUNTA DE PARTÍCIPES DE LA INSTITUCIÓN FERIAL CIUDAD DE TERUEL.

ASISTENTES

Alcaldesa María Emma Buj Sánchez

Primer teniente Alcalde Juan Carlos Cruzado Punter

Segunda Teniente Alcalde Carlos Méndez Muñoz

Tercera Teniente Alcalde Carmen Romero Górriz

Cuarto Teniente Alcalde Eduardo Suárez San José

Concejal Julio Esteban Igual

Concejal Jesús Artigot Martínez

Concejal Lucía Gargallo Royo

Concejal Luis Girón Funez

Concejal M. Del Carmen Muñoz Calvo

Concejal M. Pilar Sánchez Cortés

Concejal Beatriz Redón Benedicto

Concejal Eduardo Barragán Villagrasa

Concejal Elena Paricio Damián

Concejal Jose Ignacio Ardid Lores

Concejal Jose Antonio Guillén Gracia

Concejal Lara Royo Gascón

Concejal Diego Piñeiro Monleón

Concejal Elena Fernández Deveney

Concejal Verónica Luz Herrero

Interventora Acctal Ana Ortiz Ortiz

Secretario General Acctal Martín del Castillo García

En la Ciudad de Teruel, siendo las 09.55 horas del día reseñado, se reunieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Teruel los Sres. Concejales citados, al objeto de resolver los asuntos incluidos en el orden del día. No asistió a la presente sesión excusando su ausencia D. Enrique Marín Martínez.



1.- INFORMACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2022. EXPEDIENTE № 36/2023.

La Junta de Partícipes de la Institución Ferial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 de los Estatutos sociales, quedó enterada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2022, cuyo detalle obra en el actuado, y cuya formal aprobación se efectuó por parte del Comité Directivo de esta Institución, en sesión celebrada el pasado día 28 de julio de 2023.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL "CIUDAD DE TERUEL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2023. EXPEDIENTE Nº 42/2022.

La Junta de Partícipes de la Institución Ferial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 de los Estatutos sociales, quedó enterada del Presupuesto anual confeccionado para el ejercicio de 2023, cuyo detalle obra en el actuado, y cuya formal aprobación se efectuó por parte del Comité Directivo de esta Institución, en sesión celebrada el pasado día 30 de noviembre de 2022.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9.58 horas, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que, como Secretario Acctal doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCTAL

Emma Buj Sánchez

Martín del Castillo García